

REGLAMENTO

1. Presentación

1.1. COSTA DAURADA BIKE RACE es una competición por etapas (XCM) de bicicleta de montaña, compuesta de tres carreras.

1.2. Es una competición individual.

1.3. La competición tiene lugar desde el viernes 19 hasta el domingo 21 de OCTUBRE de 2018.

1.4. La competición tiene lugar en Miami-Platja y Mont-roig del camp, Tarragona.

1.5. La competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la Federació Catalana de Ciclisme.

2. Inscripción

2.1. Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.COSTADAURADABIKERACE.COM. Para que la inscripción sea válida, es obligatorio llenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar de los derechos de inscripción.

2.2. El plazo de inscripción concluye el 10 de Octubre de 2018 o hasta agotar las 500 plazas disponibles.

2.3. El precio de inscripción por participante es:

- 100 primeras inscripciones: 110 €.
- Federados: 129 €.
- Resto de inscripciones (400) Inscripciones y hasta el 30 de Septiembre 2018: 139 €

2.4. La inscripción incluye:

- Atención al participante On-Line y presencial.
- Derecho de participación en la competición.
- Placa numerada y dorsal personalizado.
- Adhesivos con los perfiles de etapa.
- Obsequios de inscripción.
- Regalo Finisher (si se logra).
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos. • Cronometraje y seguimiento en directo.
- Marcaje de recorrido y personal.
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Área de lavado de bicicletas.
- Aparcamiento de bicicletas vigilado.
- Guardarropa.
- Vestuarios, aseos y duchas.
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.

2.5. En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

2.6. Política de cancelación y cambios (respecto al precio de inscripción):

- Cambios de titularidad: 10% de penalización.
- Cancelaciones solicitadas hasta el 1 de Septiembre 2018: sin penalización.
- Cancelaciones solicitadas a partir del 1 de septiembre al 30 de septiembre 2018: 25% de penalización.
- Cancelaciones solicitadas después del 30 de Septiembre 2018: traspaso a la siguiente edición.

Las cancelaciones o cambios deben solicitarse a lope@costadauradabikerace.com

Los traspasos de inscripción sólo tendrán validez para una edición, sino se perderá el importe de inscripción.

Si se incrementa el precio de inscripción de la siguiente edición, será obligatorio pagar la diferencia para efectuar el traspaso de la inscripción.

3. Participantes

3.1. Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad el 25 de octubre de 2018 día que se celebra la competición.

3.2. Quiénes no poseen una licencia anual para ciclismo de competición, deben obtener una licencia temporal, válida sólo para la competición y aprobada por la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC). Es posible adquirir dicha licencia temporal con la inscripción

3.3. Esta licencia temporal permite competir en la categoría que corresponda, con los mismos derechos que cualquier otro participante y conlleva un coste adicional.

3.4. Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes categorías:

Elite masculino

Un hombre que debe tener 19 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia homologada para ciclismo de competición, no obtendrán puntos UCI ni premios en metálico.

Elite femenina

Una mujer que debe tener 19 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia homologada para ciclismo de competición, no obtendrán puntos UCI ni premios en metálico.

Master 30

Un hombre que debe tener 30 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.

Master 40

Un hombre que debe tener 40 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Master homologada para ciclismo de competición.

Master 50

Un hombre que debe tener 50 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.

Master femenina

Una mujer que debe tener 30 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Master homologada para ciclismo de competición.

3.5. Estas categorías sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos tres personas en cada categoría.

4. Verificaciones administrativas

4.1. Las verificaciones administrativas y recogida de dorsales tienen lugar el jueves 18 de Octubre 2018 de 15:30 a 20:30.y el mismo viernes 19 de 8:00 a 13:30.

4.2. Los dorsales se asignan en función de cada categoría, por orden de inscripción.

4.3. Durante las verificaciones administrativas se entrega una pulsera identificativa a cada participante, que debe llevar durante todos los días de competición. Esta pulsera concede acceso a las áreas habilitadas

4.4. Cualquier cambio se anunciará en el tablón de anuncios de la prueba, página web oficial y redes sociales, siendo responsabilidad de los participantes estar al corriente de éstos.

5. Desarrollo de la prueba

5.1. La competición se disputa conforme a la normativa general de la Federació Catalana de Ciclisme.

5.2. Tras cada etapa, se publica en la página web oficial y en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y el orden de salida de la próxima etapa.

5.3. Hay diferentes parrillas de salida en función de la clasificación general de la prueba. Si se trata del primer día, la parrilla de salida se ordena por categoría y dorsal.

5.4. Las parrillas de salida se abren veinte (20) minutos antes de la hora de salida.

5.5. Cinco (5) minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida.

5.6. Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start)

5.7. Tras la primera etapa, las parrillas de salida se forman en base a la clasificación general absoluta.

5.8. La salida de una etapa contra reloj se realiza en orden inverso a la clasificación general o dorsal (en caso de ser el primer día). Cada participante debe estar en la zona de llamada al menos cinco (5) minutos antes de su hora de salida.

5.9. Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el rutómetro de la competición.

5.10. Una vez superado ese horario, los participantes deben obedecer todas las normas de circulación puesto que no tendrán preferencia.

5.11. Juego Limpio. Supone competir limpiamente, en igualdad de condiciones y disfrutar del deporte por encima de la ambición de victoria, cumpliendo las reglas, sin hacer trampas, trucos o simulaciones para confundir a los adversarios o Comisarios. Asumiendo la derrota con dignidad y celebrando la victoria con sencillez y respeto.

Los participantes deben mostrar un comportamiento honesto, respetuoso y correcto ante sus oponentes, Comisarios y cualquier persona implicada en la prueba. Mostrar deportividad y ética, evitando conductas innecesarias, ilícitas, feas, agresivas o desobedientes.

5.12. Los Comisarios puede descalificar a cualquier participante que no respete el juego limpio, expulsándole de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

5.13. Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no intervengan en el desarrollo ni resultado de la competición. No cumplir esta norma supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar.

6. Salidas neutralizadas

6.1. Por motivos de seguridad la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. El Director del Recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En el momento que el Director del Recorrido da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir.

6.2. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado.

6.3. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar al vehículo del Director del Recorrido.

7. Rutómetro

7.1. Cada etapa posee un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de camino, controles de paso, intersecciones, puntos de avituallamiento/asistencia y hora de cierre de cada uno de los servicios.

7.2. El rutómetro también indica si la salida o llegada son neutralizadas, la distancia del tramo neutralizado y el tiempo permitido entre la llegada y el Paddock (si la etapa tiene una llegada neutralizada).

7.3. Este rutómetro es puramente informativo y no es necesario para realizar cada etapa.

8. Recorrido

8.1. La competición se disputa en tres (3) días:

- Etapa 1 – CONTRARELOJ – 19 DE OCTUBRE 2018:
- Etapa 2 - XCM – 20 DE OCTUBRE
- Etapa 3 - XCO – 21 DE OCTUBRE 2018

8.2. El recorrido está debidamente marcado con señales, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces, intersecciones de carretera o calles.

8.3. El recorrido es abierto al tráfico pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización, y circular con precaución. En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

8.4. El recorrido incluye ascensiones exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

8.5. Durante el recorrido se establecen dos tipos de controles: control de paso (CP) y control de intersección (CI). 10.6. Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

8.6. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

9. Avituallamientos y zonas de asistencia

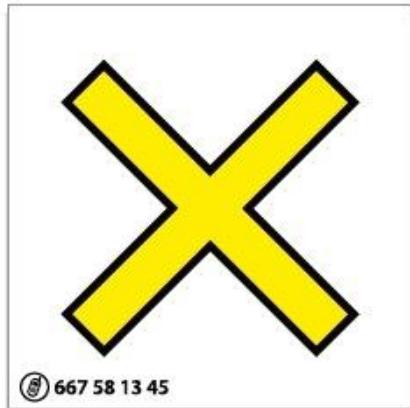
9.1. Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

9.2. Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos, salvo que se indique lo contrario.

10. Señalización

10.1. El recorrido está flechado con señales rojas, azules o amarillas (dependiendo del día). Las señales blancas con una cruz del color de la etapa, indican dirección errónea. No se necesita ningún dispositivo electrónico para seguir el recorrido.

10.2. Cada diez kilómetros y los últimos cinco kilómetros restantes hasta la meta están indicados.



11. Tramos impracticables

11.1. En caso que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear por circunstancias imprevistas, los Comisarios, Director de Recorrido y Director de Competición, pueden desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

11.2. En caso de no ser posible, se toma como tiempo de llegada el punto donde está el último control de tiempo.

12. Abandonos

12.1. Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible.

12.2. No notificar un abandono supone la expulsión de la competición.

12.3. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

13. Clasificaciones

13.1. Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo al tiempo invertido para completar cada una, más las penalizaciones de tiempo acumuladas.

13.2. La suma total del tiempo de las etapas completadas y el total de las penalizaciones de tiempo, establecen la clasificación general.

13.3. Se establecen las siguientes clasificaciones:

- Absoluto.
- Elite Masculino.

- Elite Femenina.
- Master 30.
- Master 40.
- Master 50.

13.4. Cualquier participante que oficialmente no completa una etapa, queda fuera de la clasificación y no es considerado Finisher.

13.5. Se considera oficialmente Finisher a todo participante que complete la prueba de manera reglamentaria.

13.6. Todos los participantes portan un chip desecharable para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos. Los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos.

13.7. La organización posee el derecho de requisar el dispositivo electrónico de cualquier participante para comprobar que éste ha seguido el recorrido oficial, sin tomar atajos ni rodar fuera de los límites naturales del camino.

14. Premios

14.1. Cada etapa cuenta con una entrega de premios para cada categoría.

14.2. Los tres (3) primeros participantes de cada categoría y los correspondientes líderes de la prueba, tienen ceremonia de podio, cuya asistencia es obligatoria.

14.3. En la entrega de premios final, los tres (3) primeros clasificados de cada categoría de la clasificación general son llamados inmediatamente al podio, una vez todos han cruzado la línea de meta.

MASCULINO

1er Clasificado absoluto general 250€

2º Clasificado absoluto general 120€

3er Clasificado absoluto general 60€

FEMENINO

1er Clasificada absoluta general 250€

2º Clasificada absoluta general 120€

3er Clasificada absoluta general 60€

14.4. Los premios en metálico se pagan por transferencia bancaria una vez finalizada la prueba.

14.5. Tras la prueba, los participantes que obtienen premios en metálico deben cumplimentar y enviar toda la documentación requerida por la organización a través de correo electrónico. Si esto no es así, la organización entiende que el participante renuncia a percibir el correspondiente premio en metálico.

15. Clasificación por equipos

15.1. Un equipo lo componen un mínimo de tres (3) participantes, dos (2) hombres y una (1) mujer, y un máximo de cinco (5) personas, tres (3) hombres y dos (2) mujeres.

15.2. Cada miembro del equipo compite de manera individual en su correspondiente categoría. Es decir, el equipo no está obligado a permanecer unido.

15.3. Una vez iniciada la prueba, no se permiten cambios ni sustituciones.

15.4. Participantes que sean descalificados, retirados, etc., de la prueba, dejan de formar parte del equipo.

15.5. Si un equipo pierde integrantes hasta ser menos de dos (2) hombres y una (1) mujer, éste queda fuera de la clasificación por equipos.

15.6. La clasificación por equipos se establece por la suma de tiempos de los dos (2) mejores hombres y la (1) mejor mujer, independientemente de su categoría individual. Si un equipo tiene más de tres miembros, se descartan los tiempos de los otros miembros del equipo.

15.7. En la clasificación por etapa, los tres mejores miembros de un equipo, dos (2) hombres y una (1) mujer, pueden ser distintos cada día. Para la clasificación general es la suma de los tres mejores miembros del equipo, dos (2) hombres y una (1) mujer, de acuerdo con la clasificación general final absoluta.

15.8. Se premiará al mejor equipo de cada etapa y a los tres (3) mejores equipos de la clasificación final.

16. Bicicleta

16.1. La bicicleta deben estar acorde a la normativa UCI, tanto en características técnicas como en seguridad.

16.2. Se permite a los participantes cambiar de bicicleta cada etapa pero no pueden ser completamente sustituidas ni cambiadas durante una etapa.

16.3. Las bicicletas depositadas en el aparcamiento de bicicletas oficial de la prueba, sólo pueden ser retiradas por los participantes cuya pulsera coincida con la placa numerada de la bicicleta.

17. Equipamiento

17.1. Es obligatorio competir con la placa y dorsal entregados por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. El dorsal debe colocarse en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y ninguno puede ser modificado. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

17.2. Todos los líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir el maillot de líder, entregado por la organización. Dispone de un espacio en blanco delante y detrás para colocar la publicidad del participante.

17.3. Es responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio provisto en el maillot de líder.

17.4. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. Las señales del recorrido y dorsales, tienen impreso un número de teléfono al que sólo se debe llamar en caso de emergencia. ¡No es un teléfono de información!

17.5. En determinadas etapas puede ser necesario llevar ropa de abrigo (chubasquero, manguitos, perneras, etc.). La organización no provee estas prendas a los participantes y no se responsabiliza de la elección de ropa de cada persona.

17.6. La organización ofrece la posibilidad a los participantes de despojarse de sus prendas de calentamiento en la zona de salida y recogerlas en la zona de meta. La organización sólo recoge prendas correctamente guardadas en una mochila/bolsa etiquetada con una pulsera numerada entregada por la organización. La mochila/bolsa sólo se devuelve al equipo/participante cuyas pulseras coincidan.

17.7. La organización no se responsabiliza de ningún objeto dejado suelto o incorrectamente guardado en la mochila/bolsa.

17.8. La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante.

17.9. La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

18. Deporte y naturaleza

18.1. Nuestro deporte, el ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

18.2. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

19. Consideraciones

19.1. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.

19.2. La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.

19.3. Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar una etapa.

19.4. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

20. Reclamaciones

20.1. Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa de la FCC.

21. Paddock

21.1. Ningún participante ni asistente de equipo puede acampar ni pernoctar en el Paddock.

21.2. La organización no facilita agua ni electricidad a los equipos instalados en el Paddock, que deben ser autosuficientes, salvo contratado con la organización.

INSCRIBIRSE EN LA COSTA DAURADA BIKE IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD.